

Escaneado
✓




DECRETO EXENTO N° 5433
CAUQUENES,
29 DIC. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Certificado N° 842 de fecha 05 de diciembre de 2022 de inspector municipal que constata en terreno que NELSON CONTRERAS ARAVENA RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad comercial de Rotisería calle Catedral N° 390;
2. Actualmente funciona local con giro Comidas al Paso a nombre de Macarena Vásquez Carrasco, RUT: [REDACTED]
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que don NELSON CONTRERAS ARAVENA RUT: [REDACTED] no ejerce efectivamente la actividad comercial de Rotisería desde el 1° semestre de 2015;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 202592, a nombre de NELSON CONTRERAS ARAVENA RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2015, según rol de patentes.

2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes entre el 1° semestre de 2015 al 1° semestre 2022 que asciende a la suma de \$ 626.126 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente entre el 1° semestre del 2015 que asciende a la suma de \$ 37.420.
- El valor correspondiente entre el 2° semestre del 2015 al 1° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 494.412 de los cuales \$ 288.090 corresponden a contribución de patente y \$ 206.322 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2021 al 1° semestre de 2022 que asciende a \$ 94.294 de los cuales \$ 55.394 corresponden a contribución de patente y \$ 38.900 a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Rotisería", ROL: 202592, ubicado en calle Catedral N° 390, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Firma manuscrita]
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

- Finanzas
- Archivo Patentes Comerciales
- Contabilidad